

NOTICIAS PRELIMINARES DE LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA REALIZADAS EN LA FINCA «LA BELLEZA», AROCHE.

Por M.^a JUANA BEDIA GARCIA y
M.^a LUISA ROMAN PEREZ

I. INTRODUCCION.

El 17 de octubre del año en curso, el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio, previo informe del Arqueólogo Provincial de Bienes Culturales, nos encomendó la elaboración de una serie de sondeos en la necrópolis romana de reciente localización de la finca «La Belleza», término municipal de Aroche, con dos objetivos claros: la delimitación espacial del yacimiento, con la finalidad de sentar las bases para posteriores actuaciones preventivas, y la excavación de aquellos enterramientos que se localizaran en el transcurso de los trabajos.

Esta actuación fue promovida como consecuencia de la exhumación fortuita de varias piezas vítreas y cerámicas al efectuarse el subsolado, por parte del I.A.R.A. (Instituto Andaluz para la Reforma Agraria) en la finca La Belleza, entrando de esta manera, a formar parte de las Actuaciones Arqueológicas de Urgencia que la Consejería de Cultura viene realizando en favor de la conservación y protección del Patrimonio Arqueológico Andaluz (1).

Para la ejecución de los trabajos se contó con la colaboración de tres obreros agrícolas, proporcionados por el Excmo. Ayuntamiento de Aroche, así como con la de Doña Ana María Sánchez Alvarez, arqueóloga y D. Francisco Gómez Toscano (2).

Desgraciadamente, el escaso tiempo del que disponíamos, ya que los trabajadores concluían su contrato el 31 de octubre, no nos ha permitido la obtención de toda la información deseada, en relación a la estructura espacial de la necrópolis y la posible existencia de diferentes momentos cronológicos dentro del mismo yacimiento.

La necrópolis, localizada a unos 800 m. en dirección S.E. de la Ermita de San Mamés, en el punto donde confluye la Ribera del Chanza con el Barranco de la Villa, conforma un pequeño rectángulo no superior a la media hectárea, asentándose en la ladera N.E. de la pequeña loma formada al irse encajando el río. Tiene, este rectángulo, sus lados mayores paralelos al río y una altitud media que no supera los 280 m.

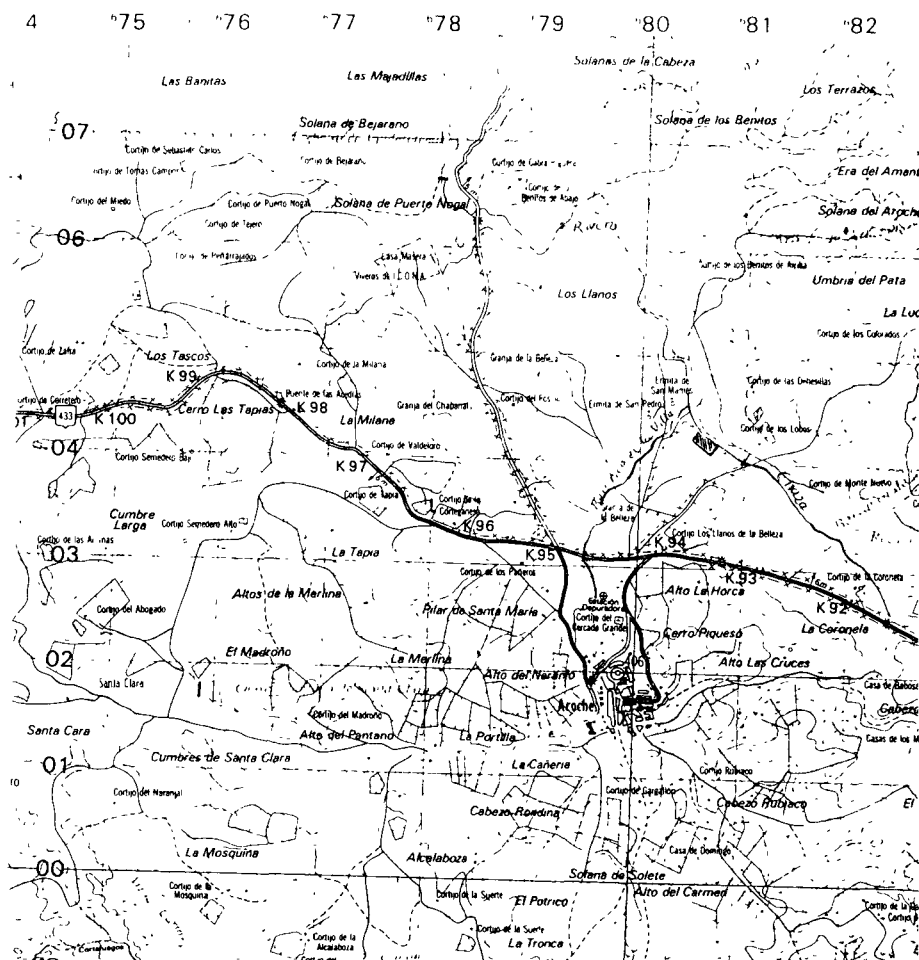
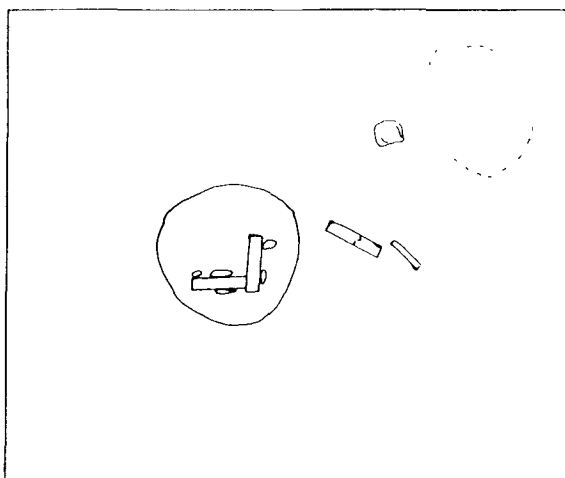
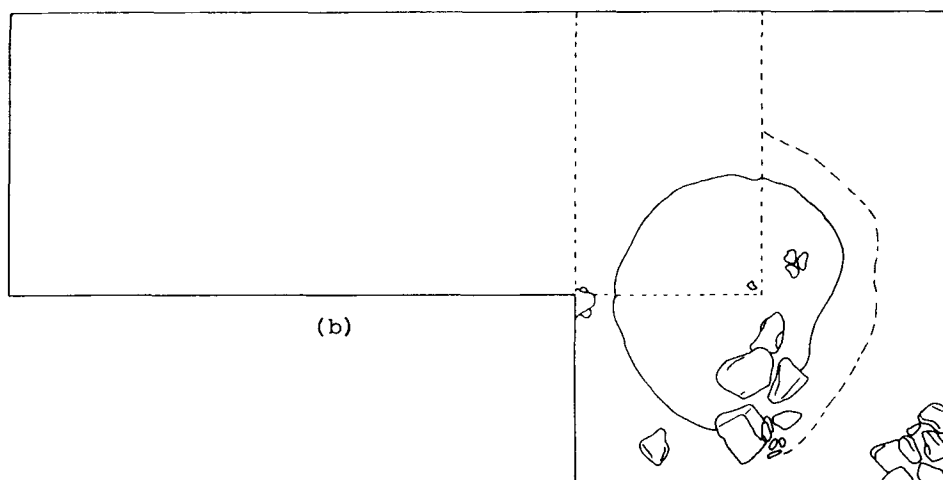


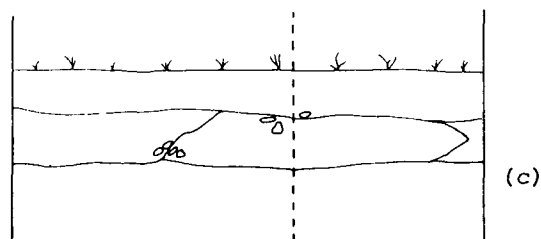
Fig. 1. Mapa general, serie L. S.G.E., hoja 916 (Aroche). E: 1/50.000



(a)



(b)



(c)

Fig. 2. Sondeo I (a). Sondeo II y tumba I (b). Estratigrafía tumba II (c).

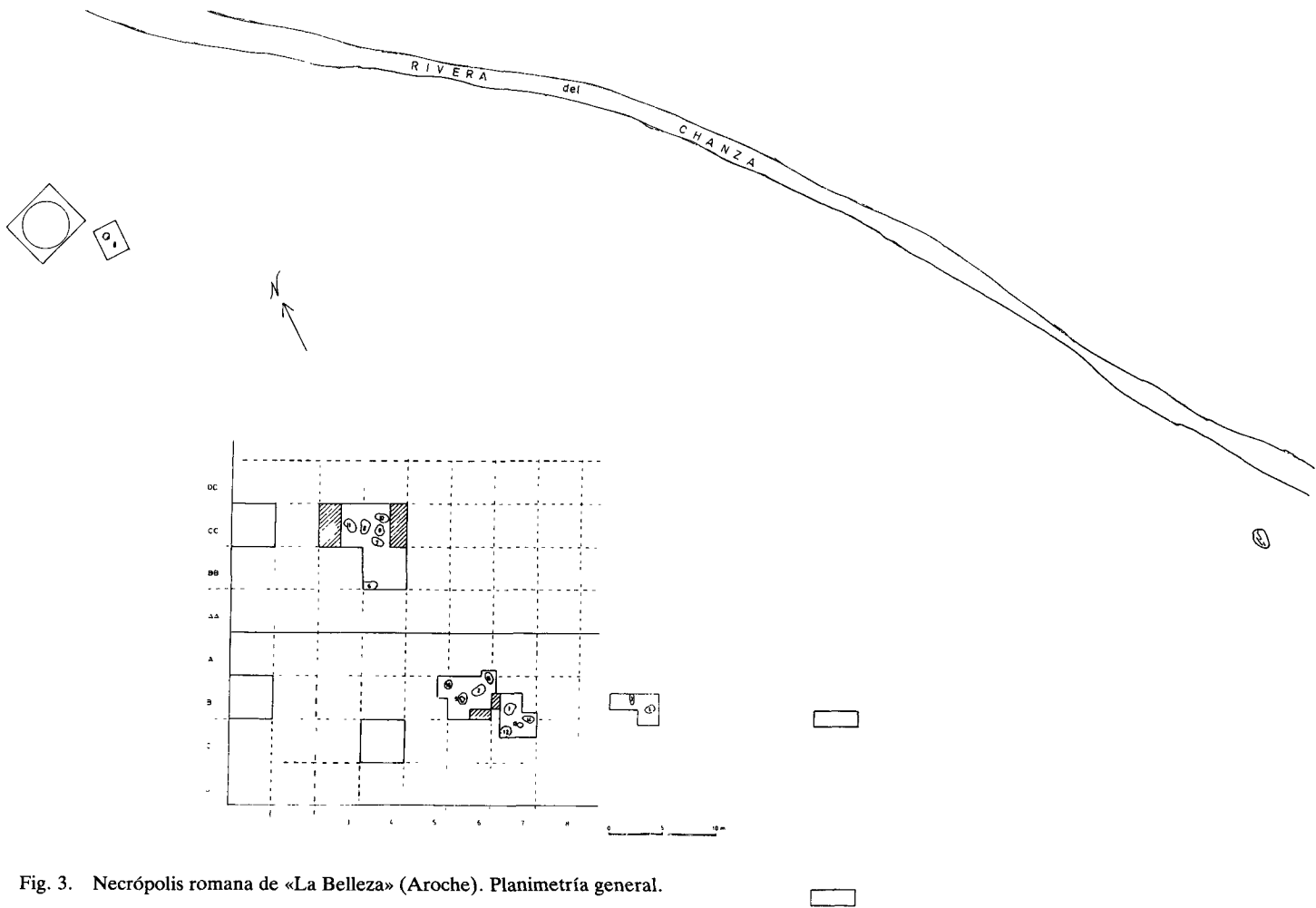


Fig. 3. Necrópolis romana de «La Belleza» (Aroche). Planimetría general.

La importancia de este yacimiento no se encuentra tanto en el volumen o diversidad de los ajuares localizados, como en proporcionarnos algún paralelo que nos permita acercarnos al conocimiento de alguno de los niveles habitacionales del yacimiento situado en los alrededores de San Mamés al que, con toda probabilidad, se encuentra fuertemente unido ⁽⁴⁾. Este interesante complejo arqueológico es, para muchos autores, sede de la antigua ciudad de Turóbriga, relacionada con el culto a la diosa Ataecina e importante núcleo poblacional de la Beturia Céltica ⁽⁵⁾. La hipótesis, de la que todavía hoy dudan algunos estudiosos, parece más probable a partir del descubrimiento, hace escaso tiempo, de un fragmento de cañería de plomo que representa la inscripción «M T F», interpretada como: M(unicipium) T(urobrigen-sis) F(ecit), «hecho en el municipio turobrigense» ⁽⁶⁾.

II. METODO DE EXCAVACION.

Iniciamos los trabajos arqueológicos efectuando la limpieza y excavación de la zona donde se habían localizados los primeros hallazgos, aquéllos levantados al efectuarse las labores agrícolas, abriéndose un pequeño corte de 3 x 2'50 m. que tomó el nombre de «SONDEO I». Los datos proporcionados por este corte, nos permitieron comprobar que nos hallábamos ante una necrópolis de incineración similar a las localizadas en Belo ⁽⁷⁾ o Medellín ⁽⁸⁾, (Fig. 2, 1).

Este primer sondeo, no nos permitió la obtención de información acerca de la dirección de las sepulturas y, con ello, la estructura espacial del yacimiento por lo que se procedió a la prospección superficial del terreno que determinó la apertura de cuatro sondeos, de 2 x 4 m., en la zona de ladera, separados entre sí por una distancia de 10/15 m. Mientras que los sondeos IV y V fueron estériles, lo que nos permitió delimitar el yacimiento en su lado S.E., los dos primeros resultaron arqueológicamente fértiles, por lo que se procedió a cuadricular el terreno con la finalidad de delimitar la extensión del yacimiento en su lado S.W. ya que, hacia el N.E. y N.W., queda inscrito por el cauce de los ríos (Figs. 1 y 3).

Para la cuadriculación se situó un eje paralelo al río y separado de éste 50 m. formando, después, cuadrículas de 4 x 4 m., consignadas con letras y números según su situación espacial. La excavación de alguna de estas cuadrículas procuró la delimitación completa del yacimiento.

El punto «0» utilizado, quedó situado en el ángulo sur de la cuadrícula B-6 y trasladado, posteriormente, a una afloración granítica situada a 115° E. y a una distancia de 73 m. (Fig. 3).

El método de excavación empleado fue el levantamiento horizontal de capas artificiales que nunca superaron los 15 cms. de espesor hasta retirar

el nivel superficial de tierras de labor. Cuando se detectaron los primeros indicios arqueológicos, consistentes en manchas de tierra quemada con algún resto óseo casi imperceptible, abundantes puntos de carbón y cenizas, se fue numerando cada una de ellas con caracteres romanos anteponiendo la letra «T» (tumba).

Al no existir secuencia estratigráfica ni, aparentemente, superposición de tumbas, una vez localizadas cada una de las manchas, se desarrolló el trabajo en tres etapas sucesivas:

- Primera: Extracción de las tierras que componían la capa superficial de tierra de labor que nunca superó los 0'35 m.

- Segunda: Limpieza y delimitación de las tumbas.

- Tercera: Excavación de cada una de las unidades, rebajándose con sumo cuidado en capas siempre inferiores a los cinco centímetros de espesor hasta su total vaciado. Paralelamente, se fueron situando en el plano todos los objetos que iban apareciendo numerándolos con caracteres árabes pudiendo, de esta manera, encuadrarlos perfectamente dentro de su ajuar correspondiente.

En total se han abierto cinco sondeos y nueve cuadrículas, considerándose estériles arqueológicamente las denominadas como B-1, C-4 y CC-1. En las restantes, se han localizado diecisiete tumbas no pudiéndose considerar a todas como verdaderas sepulturas (Fig. 3)

III. CARACTERISTICAS DE LAS TUMBAS Y DESCRIPCION DE SUS MATERIALES.

III. Características generales.

El hecho de haber utilizado el término «tumba» para denominar a todas aquellas manchas localizadas a lo largo de los trabajos, se debe a que en los primeros momentos de su excavación, todas ellas presentaban unas características muy similares, excepción hecha con la tumba V que, por su peculiaridad, ha de considerarse como excepcional dentro de la generalidad tipológica de la necrópolis (Fig. 4).

Como ya hemos significado antes, no todas las tumbas localizadas pueden ser consideradas como enterramientos propiamente dichos, distinguiéndose aquéllas de los depósitos cinerarios.

Estos depósitos cinerarios presentan siempre una planta oblonga con unas dimensiones que, por término medio no superan los 120 x 70 cms., estando constituidos por un suave hundimiento hecho en el terreno natural pavimentándose con pequeños cantos irregulares. Sobre éste, se deposita una

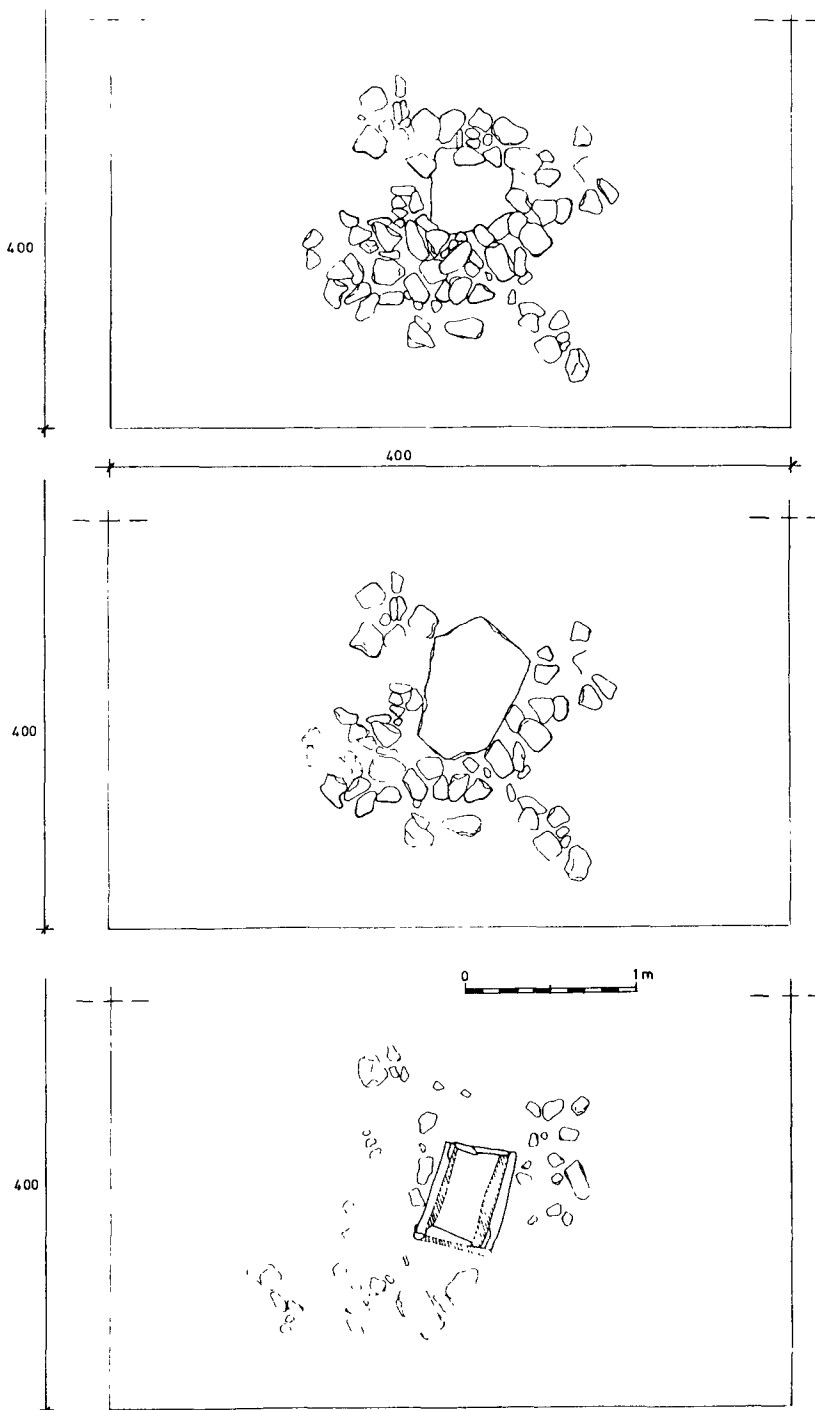


Fig. 4. Evolución de la T. V desde su aparición hasta la aparición de la cista.

acumulación de carbones y cenizas que no superan los 20 cms. de espesor. En este paquete, aparecen algunos fragmentos cerámicos y vasijas incompletas que presentan indicios de haber estado en contacto directo con el fuego.

Las características generales de los enterramientos son muy similares a los anteriores, distinguiéndose de éstos por su mayor dimensión, 140 x 80 cms., una mayor potencia en su nivel de cenizas, que alcanzan en muchos casos un espesor de 35 cms., y sobre todo, por su mayor y más rico ajuar consistente por lo general en tres o cuatro vasos cerámicos, ampollas de vidrio y numerosos clavos. Este ajuar se presenta por lo general completo, salvo las piezas vítreas que, por el paso del tiempo y la presión ejercida por la propia tierra, aparecen normalmente en muy mal estado de conservación.

Atendiendo a las características anteriormente expuestas, podemos considerar como «depósitos de incineración» claramente definidos las tumbas numeradas con II, III, IV, IX, XIII, XIV y XV y como sepulturas las numeradas como I, V, VIII, X, XI y la localización es el SONDEO I. Las restantes plantean algunas dudas que se podrán solucionar una vez se haga el estudio completo de la necrópolis.

III b). La tumba I y la descripción de sus materiales.

El poco tiempo transcurrido desde la finalización de los trabajos de campo no nos permite presentar más que el material correspondiente a las tumbas I y V dejando para un posterior trabajo, el resto de los materiales.

La tumba I presenta una forma casi circular con tendencia oblonga y unas dimensiones de 110 x 120 cms, originándose en su eje máximo hacia el N.E. Se localizó en el SONDEO II que, una vez efectuada la cuadrícula del terreno, quedó integrado dentro del cuadro B-7. Comenzó a definirse tras una capa de tierra superficial no superior a los 28 cms. y su potencia máxima alcanzó los 30 cms. (Figs. 2 y 3).

III b). Descripción de los materiales.

N.º 1.— Vaso de vidrio de color verdoso, forma acampanada y borde ligeramente entrente; fondo convexo. Como decoración presenta siete bandas incisas en la superficie exterior. (Fig. 5, 1).

N.º 2.— Fragmento del cuello de una botellita de vidrio de color verde. Existen en el mismo nivel tres fragmento más, probablemente correspondiente al mismo vaso. (Fig. 5, 2).

N.º 3.— Fondo y parte del galbo de un vasito de vidrio de color verde. Fondo convexo en anillo. (Fig. 5, 3).

N.º 4.— Pequeño vaso cerámico de paredes finas con decoración a la

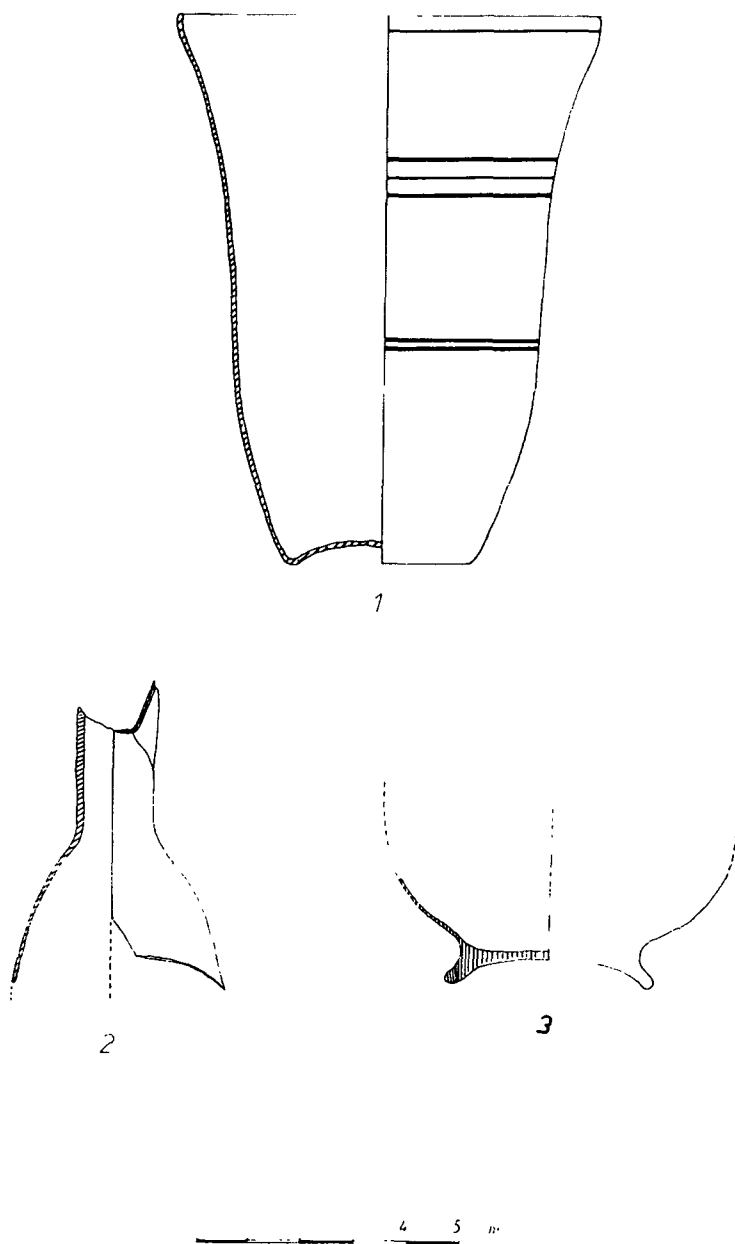


Fig. 5. Material vítreo perteneciente a la T. I.

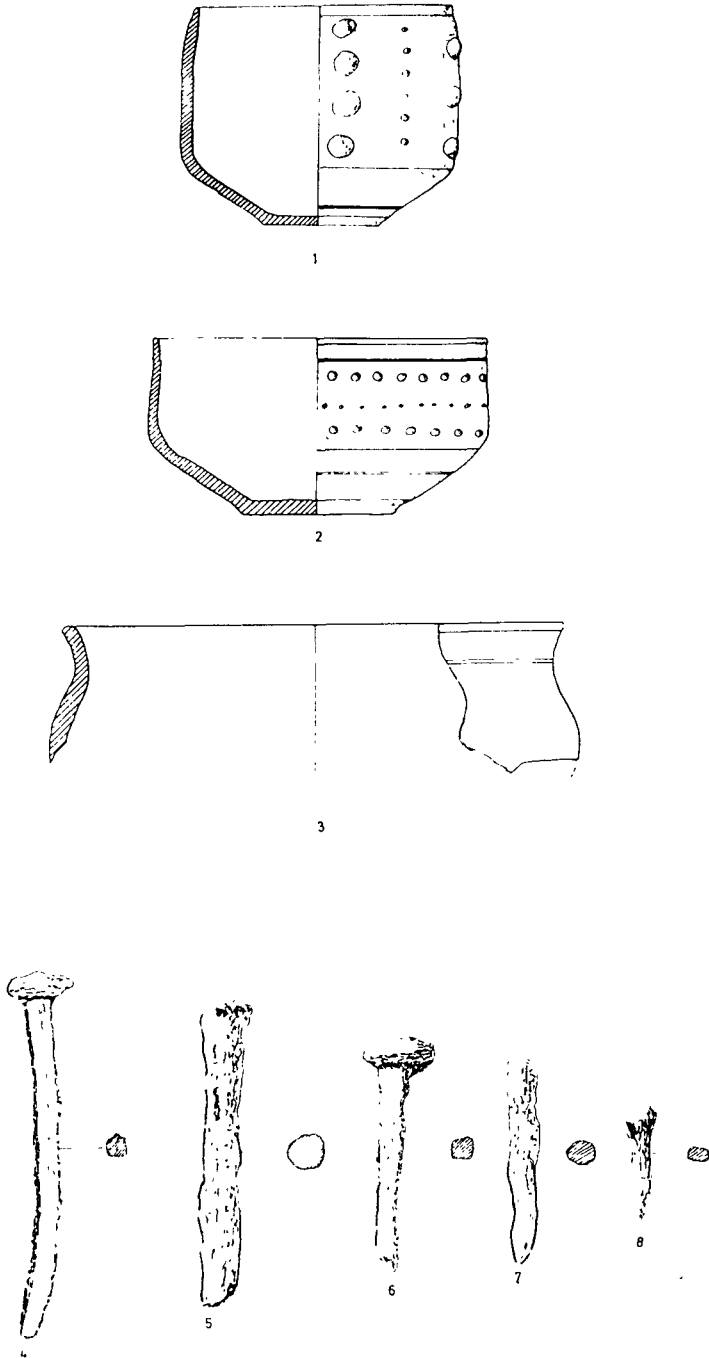


Fig. 6. Material T. I.

barbotina. Pasta beige claro bien depurada. Superficie exterior presenta restos de un engobe anaranjado. Decoración a base de bandas verticales de mamelones, y perlas, corresponde a la forma XLIII de Mayet ⁽⁹⁾. (Fig. 6.1).

N.º 5. Cuenco de paredes finas y decoración a la barbotina de perlas y mamelones a bandas horizontales. pasta bien depurada de coloración clara. En su superficie exterior presenta restos de un engobe marrón-anaranjado. Corresponde a la forma XXXVII de Mayet (Fig. 6,2) ⁽¹⁰⁾.

N.º 6.- Fragmento del borde de una ollita con labio vuelto hacia el exterior. Pasta poco depurada con desgrasantes medios a base de cuarzo y mica. Color de la pasta marrón claro. Existen cinco fragmentos más correspondientes a la misma pieza (Fig. 6,3).

Núms. 7, 8, 9, 210 y 11.- Fragmentos de clavos fabricados en forja de hierro (fig. 6, 4-8).

Además de los fragmentos descritos, se han localizado trece fragmentos más que no han sido dibujados por no apreciarse bien su forma o por estar en muy mal estado de conservación.

- 2 fragmentos de vidrio incoloro.

- 1 fragmento de cerámica decorada en muy mal estado de conservación.

- 1 fragmento de sigillata en muy mal estado de conservación apenas conservando el barniz.

- 8 fragmentos de ánfora en pasta clara y grosor medio.

- 1 fragmento atípico de pasta blanquecina y grosor medio.

III c) La tumba V y la descripción de sus materiales.

Como expusimos en páginas precedentes, este enterramiento presenta unas características peculiares que hacen de él una excepción dentro de la tipología general del yacimiento.

Se trata de una pequeña cista formada por cuatro tejas planas y dimensiones reducidas (70 x 50 x 58 cms.), cubierta por una laja de pizarra sobre la que se dispuso una estructura semicircular abierta en su extremo N.E. compuesta por cantos y lajas de mediano tamaño sin ningún tipo de mortero (Fig. 4).

En el interior de la cista se localizaron restos de carbón de encina, apreciándose incluso los anillos de uno de los troncos, y un ajuar en bastante buen estado de conservación excepto la pieza vítrea y la lucerna que aparecieron completamente destrozadas debido, probablemente, al inmenso hor-miguero instalado en el interior de ésta.

III c-1. Descripción de los materiales.

N.º 1.— Pequeña jarra de paredes finas. Pasta blanquecina muy bien depurada. Restos de engobe marrón en la superficie exterior sobre la que se dispone una decoración a ruedecilla en tres bandas. Fondo plano resaltado (Fig. 7,1).

N.º 2.— Cazuela en cerámica común y perfil en «S» y fondo en anillo. Pasta marrón rojizo con desgrasante medios en cuarzo, caliza y mica. No presenta decoración. (Fig. 7, 2).

N.º 3.— Pequeño vasito o copa en cerámica común con fondo plano indicado y perfil en «S». Pasta marrón rojiza con desgrasantes de tamaño medio en cuarzo, caliza y mica. No presenta decoración. (Fig. 7, 3).

N.º 4.— Fragmento de borde y galbo de un vaso de vidrio incoloro deformado por el fuego (Fig. 7, 4).

Núms. 5, 6, 7.— Restos de clavos en forja de hierro y sección cuadrada y cabeza lenticular. (Figs. 7, 5-7).

En el ajuar de este enterramiento se incluyen 16 fragmentos de una lucerna de pasta blanquecina que, al estar fracturada de antiguo, son de difícil reconstrucción, perteneciendo sin duda al galbo de la vasija.

También se recogieron 36 fragmentos atípicos de un vaso de vidrio pertenecientes sin duda al mismo recipiente descrito como en el núm 4. (Fig. 7,4).

IV.— CONCLUSIONES FINALES.

Los datos obtenidos hasta el momento en la Actuación Arqueológica de Urgencia producida en el yacimiento, sólo nos permiten adelantar que nos encontramos ante una necrópolis de incineración donde, las sepulturas que anteriormente hemos definido, se encuentran organizadas en grupos aislados de escasa aglomeración compuestos por cuatro o cinco sepulturas y otros tantos «ustrina».

La aparición de dos tipos de enterramientos tan diferenciados como son los «depósitos cinerarios» y las «cistas», nos llevan a considerar la posibilidad de que exista una pequeña diferenciación cronológica dentro de la misma necrópolis que, al no estar claramente reflejada en sus ajuares, sólo podrá ser confirmada una vez se efectúe el estudio exhaustivo del material y, evidentemente, cuando se proceda a efectuar una excavación más extensa que nos permitiría un mayor número de datos comparativos.

En cuanto a los paralelos hallados para el yacimiento, el más cercano geográficamente lo encontramos en la Necrópolis de La Esperanza, Huelva,

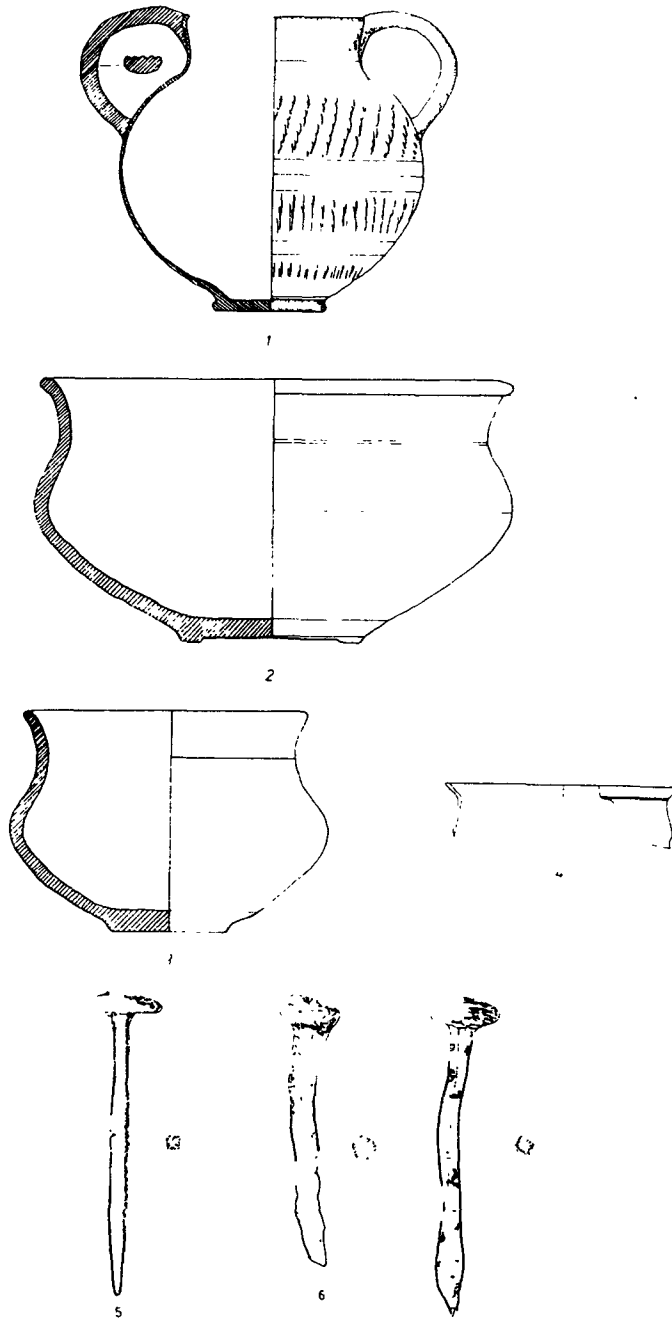


Fig. 6. Material T. I.

publicada en 1976 por D. Mariano del Amo ⁽¹¹⁾ y las excavadas por D. Aurelio Pérez Macías en las antiguas explotaciones mineras de Riotinto, pero por el escaso tiempo transcurrido desde su excavación, aún no han sido publicadas ⁽¹²⁾.

La Necrópolis de La Esperanza, sin presentar una verdadera similitud estructural con ésta, ya que sus sepulturas están recubiertas, por lo general, por seis u ocho tejas planas colocadas a dos aguas, mientras que en La Belleza aún habiéndose colocado restos de tejas, no hemos podido constatar ninguna, contiene ajuares muy similares a los nuestros principalmente en las piezas vítreas ⁽¹³⁾. Estos ungüentarios corresponden a tipos bien definidos en la necrópolis de Ampurias ⁽¹⁴⁾ y Bello ⁽¹⁵⁾, fechándose en los primeros momentos del siglo I d.C., pero que bien pudieran pervivir durante todo el siglo I d.C. e incluso alcanzar el siglo II d.C. si tenemos en cuenta que piezas de similares características están también presentes en otras necrópolis de La Bética.

Son las necrópolis de Bello ⁽¹⁶⁾ y El Pradillo ⁽¹⁷⁾, donde podemos localizar los paralelos más cercanos, tanto en su tipología material como estructural. En ambas, aparecen asociadas tanto los «depósitos cinerarios, recubiertos o no por tejas planas, como las pequeñas «cistas». De la misma manera, y siguiendo los datos aportados por sus excavadores, en ninguna de ellas aparece un «ustrinum» común para la cremación de los cadáveres, sino que cada incineración se realiza bien en el mismo lugar del enterramiento o en un «ustrinum» individual. En La Belleza, así mismo, documentamos aquella costumbre tan extendida de romper los vasos utilizados en los ritos de libación y esparcirlos sobre las cenizas y reflejada en la aparición de piezas con fracturas antiguas y claras muestras de haber estado en contacto directo con el fuego.

Un dato que siempre ha llamado la atención a los investigadores que se dedican al mundo romano, es la aparición, en la mayoría de los enterramientos y que en ésta también localizamos, de clavos de forja y sección cuadrangular, cuyo significado aún hoy se nos escapa. Nosotros pensamos más en considerarlos como un elemento ritual utilizado para una finalidad concreta que bien pudiera estar relacionado con la vida de ultratumba. Sin embargo, no podemos dejar de lado la posibilidad de que se trata de los restos de alguna estructura de madera donde se transportara el cadáver hasta la pira funeraria como bien apuntan otros autores ⁽¹⁸⁾.

En cuanto a los ajuares poco más podemos decir, que se trata de unas cuantas piezas cerámicas, donde destacan las de paredes finas, sigillata hispánica, alguna pieza más o menos tosca y elementos vítreos. El material cerámico destaca por la poca consistencia de sus pastas, su mala factura y, cuando se refiere a la piezas barnizadas, su escasa calidad que nos llevan a

pensar en una procedencia local, probablemente relacionado de nuevo con la ya citada ciudad de Turóbriga tan cercana a ella.

Con respecto a la cronología de este nuevo yacimiento arqueológico, podemos adelantar, no sin antes reiterar la necesidad de un estudio completo del material, que tanto por la tipología de sus cerámicas como por la existencia de un solo rito funerario, la necrópolis de La Belleza podría estar encuadrada entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la primera mitad del siguiente, si bien existen algunos elementos que nos pueden indicar una mayor antigüedad.

NOTAS:

- (1) La notificación de los hallazgos que motivaron dicha actuación fue dada por D. Antonio Rodríguez Guillén y D. Aurelio Pérez Macías, a quienes agradecemos su constante preocupación en la defensa del Patrimonio Arqueológico de la Provincia.
- (2) Asimismo, contamos con la inestimable colaboración de D. Antonio Rodríguez Guillén y D. Sebastián González, quienes en todo momento estuvieron dispuestos a solucionar cualquiera de nuestros problemas.
- (3) M.G.E. serie L, hoja 916 (Aroche). E: 1/50.000.
- (4) J. M.^a Luzón: «Notas para una carta arqueológica de yacimientos romanos». *Huelva prehistoria y antigüedad*, pp. 304. Madrid, 1975.
- (5) José M.^a Luzón: Ob. Cit.
- (6) J. González Fernández, A. Pérez Macías: «La Romanización en Huelva». *Huelva y su Provincia, Vol. II*. Cádiz 1986, pp. 263.
- (7) Not. Arq. Hisp. 6 Arqueología, Madrid 1978.
- (8) M. del Amo: «Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz)». Not. Arq. Hco. Arqueología II. Madrid, 1974.
- (9) Mayet F.: «Les ceramiques a Pardis fines dans la peninsule Iberique». París 1975. Planche 78.
- (10) CIT Mayet, F. Planche 58.
- (11) Del Amo, Mariano: «Restos materiales de la población romana de Onuba». *Huelva Arqueológica II*. Jerez de la Frontera, 1976, pp. 83-88.
- (12) Agradecemos a D. Aurelio Pérez Macías la información ofrecida sobre las excavaciones arqueológicas de urgencia efectuada por él en los terrenos de la Cía. R.T.M.S.A.
- (13) Las piezas vitreas a las que hacemos referencia son las presentadas en la figura 5 junto a las recogidas en el sondeo 5 a la hora de hacer la denuncia y que no presentamos aquí.
- (14) M. Almagro: La necrópolis de Ampurias, vol. I. pp. 135-136, Barcelona 1965.
- (15) Not. Arq. Hisp. 6 Arqueología. Madrid 1978.
- (16) OB. Cit.
- (17) Del Amo, Mariano: Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz). Not. Arq. Hisp. Arqueología II. Madrid 1974.
- (18) Almagro, M.: Ob. Cit.